

AVISO
EXPEDIENTE No. 3702023AA-169

LA OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE CALI, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 37 y 68 DE LA LEY 1437 DE 2011, CITA: **A MAURICIO ALBERTO ARANGO, CARMEN CECILIA MOSQUERA QUIJANO Y A TODO EL QUE SE CREA CON DERECHO SOBRE EL INMUEBLE Y A TERCEROS QUE DESCONOZCA SU DOMICILIO**, para que se presenten en el horario de atención al público de 8:00 a.m. A 4:00 p.m. al Despacho de la Coordinación Jurídica de esta Oficina, ubicada en la carrera 56 No. 11-A-20, dentro de los (5) días hábiles siguientes a esta publicación, para comunicarles del contenido del Auto de Inicio No.187 del 06/07/2023, por medio del cual se inicia una actuación administrativa tendiente a establecer la real situación jurídica del folio de matrícula inmobiliaria No.370-54259.

Se fija el presente Aviso en lugar visible de esta Oficina y en la página web de la Superintendencia de Notariado y Registro, a los veintidós (22) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Secretario Ad Hoc

Se desfija el presente aviso a los veintinueve (29) días del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

Secretario Ad Hoc